



Municipalidad de San Pedro La Laguna Departamento de Sololá, Guatemala C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el libro de Actas de hojas Movibles de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, la cual se encuentra asentada el acta número 09-2023, que se refiere a la sesión extraordinaria celebrada el día martes veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, presidido por el Coordinador Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac, contándose con la presencia de los demás miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, que copiado literalmente dice:-----

ACTA NÚMERO 09-2023

En el municipio de San Pedro La Laguna, del Departamento de Sololá, cuando son las catorce horas del día martes veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, constituidos en el salón municipal, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo de esta localidad, presidido por el ciudadano Domingo Tuch Hí, Concejal Primero, acompañado por los Concejales en su orden: Juan Francisco Sequec Yojcom, Leandro Lorenzo Chavajay Ratzan, los Síndicos Municipales, Clemente Maximiliano Peneleu González y José Israel Pop Tuch. Se cuenta con la presencia de los representantes de los Consejos Comunitarios siendo ellos: Cantón Chuasanahí, Felipe de Jesus Tuy Navichoc, Cantón Pacuchá, Delfina Yojcom Rocché y Delfina Navichoc Chavajay, acompañados por la Coordinadora Nancy Graciela Cortez González, las entidades públicas y organizaciones civiles con presencia en este municipio siendo ellos: Ana Lidia Cox Hí, Representantes de Moto Taxis Tzunun Yá, Juan Cruz González y Pedro Navichoc Zepeda, Representantes del Comité de Distribución de TV Cable e Internet Tz'unun ya', Inocente Bocel Roquel, Representante del Consejo de Ancianos, Representante de SESAN Juana María Quic Sosof, Virginia Perez Juárez Representante de Somos Hijos del Lago. Se cuenta con la presencia del Lic. Juan Rodrigo Mérida Arce, Delegado del Programa RUX'UX YA' y personas quienes hicieron acto de presencia, acompañados por el señor Secretario respectivo, quien certifica la presente, con el objeto de celebrar reunión extraordinaria, para lo cual se procede de la siguiente manera.

PRIMERO: Se estableció el quórum, inmediatamente fue declarado abierto la reunión con palabras de bienvenida a cargo del ciudadano Domingo Tuch Hí, Concejal Primero, asimismo, informa que la presente reunión es para dar conclusión al nuevo Reglamento Municipal de Servicio de Agua y Saneamiento, lo cual fue aceptada y avalada por los presentes sin más enmiendas.

SEGUNDO: Seguidamente, el Concejal Primero, hace la presentación de los delegados de Helvetas, quienes tendrán a su cargo el proyecto cuencas y aguas urbanas siendo ellos: Licda. Cecilia Palacios, Lic. Juan Rodrigo Mérida Arce e Ingeniero Emerson Sandoval. El mismo funcionario da a conocer a los presentes un informe sobre la cantidad de usuarios, así como personas morosas del servicio de agua y las tarifas actuales del servicio municipal. Inmediatamente, el Lic. Juan Rodrigo Mérida Arce, asistente técnico de Ruk'ux ya' Helvetas, en forma visualizada y detallada da a conocer el nuevo contenido de la herramienta municipal para su socialización, validación y aprobación, resaltando la modificación de las tarifas diferenciadas. En alusión, a la exposición el señor Felipe Tuy Navichoc, sugiere que se analice las inquietudes de dicha herramienta municipal. Se entró a conocer los temas siguientes: 1) Concientización a la población sobre el nuevo reglamento, 2) el uso de los contadores, a propuesta de la Licda. Virginia Pérez Juárez, para que los pagos sean acordes al uso correspondiente y responsable y 3) los plazos para que un usuario haga sus pagos de tal servicio. Nuevamente, el Concejal primero solicita a los presentes que se discutan los temas específicos del reglamento y las tarifas diferenciadas. Después de varias intervenciones sobre las nuevas propuestas y especialmente de las tarifas diferenciadas, los presentes acuerdan lo siguiente:

1. Por servicios domésticos: Q. 180.00 pago anual
2. Por servicios comerciales: Q. 900.00 pago anual (categorizado)
3. Por servicios industrial: Q. 1,800.00 pago anual



Municipalidad de San Pedro La Laguna Departamento de Sololá, Guatemala C.A.

Por lo consiguiente, los actores quedan en conocimiento de lo actuado, así mismo, solicitan que se traslade al pleno del Concejo Municipal, lo actuado por los integrantes del COMUDE y que se apruebe el nuevo reglamento municipal de agua y saneamiento sin más enmiendas y demás trámites administrativos.

TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha cuando son las dieciséis horas con cuarenta minutos, la que previa lectura de lo escrito es aceptada y firmada por quienes en ella intervinieron. Doy fe. (fs) ilegible del coordinador sustituto del Coordinador del COMUDE, Domingo Tuch Hí. Primer Concejal, aparecen varias firmas ilegibles de los integrantes del COMUDE, e ilegible del señor secretario del COMUDE, Pedro Humberto Quiacaín Pérez. Aparecen los respectivos sellos.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación en dos hojas de papel bond tamaño oficio impreso en un solo lado, en el municipio de San Pedro La Laguna departamento de Sololá, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.


Pedro Humberto Quiacaín Pérez
Secretario COMUDE


Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac
Coordinador COMUDE





**AGENDA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 09-
2023**

Fecha: martes, 29 de agosto de 2023
Hora: 14:00 horas
Lugar: Salón Municipal

No.	PUNTO	RESPONSABLE
PRIMERA PARTE		
1	Verificación de quórum	Secretario del COMUDE
2	Apertura de la Sesión y Bienvenida	Coordinador del COMUDE
3	Presentación y aprobación de la agenda	Coordinador del COMUDE
SEGUNDA PARTE		
4	Presentación del Reglamento de Agua	
7	Lectura y firma del Acta	


Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac
COORDINADOR DEL COMUDE



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 29 DE AGOSTO 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
ALCALDE/ COORDINADOR - CONCEJO MUNICIPAL							
1	EDWIN MAURICIO MÉNDEZ PUAC	COORDINADOR					
2	PEDRO HUMBERTO QUIACAÍN PÉREZ	SECRETARIO					
3	ALBERTO RAMÓN TUJ CHOCOY	DMP	X				
4	DOMINGO TUCH HÍ	CONCEJAL PRIMERO					
5	JUAN FRANCISCO SEQUEC YOJCOM	CONCEJAL SEGUNDO					
6	RAYMUNDO FRANCISCO CHAVAJAY COTUC	CONCEJAL TERCER					
7	LEANDRO LORENZO CHAVAJAY RATZAN	CONCEJAL CUARTO					
8	CLEMENTE MAXIMILIANO PENELEU GONZÁLEZ	SINDICO PRIMERO					
9	JOSÉ ISRAEL POP TUCH	SINDICO SEGUNDO					

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 29 DE AGOSTO 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUN	LADINO	
REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES)							
10	FELIPE DE JESUS TUY NAVICHOC	TITULAR COCODE CHUASANAHI					<i>[Signature]</i>
11	MANUEL CRIADO GARCÍA	TITULAR COCODE TZANJAY					
12	DELFINA YOJCOM ROCCHÉ	TITULAR COCODE PACUCHÁ					<i>[Signature]</i>
13	BERTA ANGELA NAVICHOC COTUC	TITULAR COCODE CHUACANTÉ					
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD							
14	MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
	MANUEL EDUARDO CHOLOTIO COCHÉ	TITULAR					
15	SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA						
	JUANA MARÍA QUIAC SOSOF	TITULAR					<i>[Signature]</i>
16	ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS						
	JUAN REANDA SAPALÚ	TITULAR					

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 29 DE AGOSTO 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARÍFUNA	LADINO	
17	MINISTERIO PÚBLICO						
	ABDÍAS SALOME BATZ TZUNÚN	TITULAR					
18	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL						
	DIEGO ALFREDO HERNÁNDEZ COJBOL	TITULAR					
19	RENAP						
	FREDY LORENZO COTUC CHAVAJAY	TITULAR					
20	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN						
	GENRI ORLANDO AJÚ AJÚ	TITULAR					
21	RENACIMIENTO						
	INGRID VICKY FABIOLA RAMOS BUCH	TITULAR					

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 29 DE AGOSTO 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES							
22	CENTRO DE REHABILITACIÓN SOMOS HIJOS DEL LAGO						
	VIRGINIA CONCEPCIÓN PÉREZ JUÁREZ	TITULAR					
23	COMITÉ DE DISTRIBUIDORES DE TV CABLE E INTERNET TZ 'UNUN YA'						
	JUAN CRUZ GONZÁLEZ	TITULAR					
24	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI TZ 'UNUN YA'						
	ANA LIDIA COX HÍ	TITULAR					ANA Lidia cox Hi

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 29 DE AGOSTO 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES (ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL)							
25	MUJERES TZ'UTUJILES SEMILLA I'XIJATZ						
	CONCEPCIÓN ROCCHÉ BATZÍN	TITULAR					
26	COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER						
	DÉBORA ENCARNACIÓN QUIACAÍN NAVICHOC	TITULAR					
AUTORIDADES COMUNIDADES INDÍGENAS							
27	CONSEJO DE ANCIANOS MAYA TZ'UTUJIL						
	INOCENTE BOCEL ROQUEL	TITULAR					

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 29 DE AGOSTO 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
12	Cecilia Margoth Palacios	Asesora / ^{Helvetas} Gobernanza				✓	
13	Everson Sandoval	Tec. Agronómico / ^{Helvetas} Desarrollo				✓	
14	Rosa Virginia Juárez García	COCODE	✓				
15	Pablo Penetec	COCODE	✓				
16	Mirna Churuel	JAMT.	✓				
17	Celia Roxandra González Cox	CPDL	✓				
18	Loida Delia Véliz	COCODE					
19	PEDRO ANASTASIO	COMITE DE SERVICIOS	✓				
20	Francisco González Yojcóm	Director DIMAS	✓				
21	Angelica Ce Tay Quicam	UIP	✓				
22	Magdalena Mosca Izute.	Dimas	✓				

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 29 DE AGOSTO 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
1	Manuela Aracelly González	OME	X				
2	Lety Albertina González	DMM	X				
3	Nancy González	COCODES	X				
4	Nora Francisca del Sol	COCODE	X				
5	Maria Yajcom Juárez	COCODE	X				
6	Concepción Clavelina Navichoc R.	COCODE					
7	Estela Tzamal Cortez de Asunción	Cocode	X				
8	Ursula Otavayuy	Cocode	X				
9	Roxiso Mérida	RUK 'U' X YA				X	
10	Fredy Noj Menchú	MSPAS	X				
11	Regino Méndez	Comunicador	X				

